

Guayaquil, Enero 31 del 2011

Señores

**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE KASSUAL S. A.**

Presente

**REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.008.**

Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.008. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

**KASSUAL S. A.**, una empresa dedicada a las Actividades de Comercialización y Arrendamiento de Bienes Inmuebles y durante el año 2008, estuvo inactiva. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 21 de Julio al 31 de Diciembre del 2.008. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



**C. P. A. Mónica Orozco Morán**  
**COMISARIO**

